Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2021 – CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 12/2021, "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", con ID 394.762.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de agosto del año 2021, sito en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/20 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas técnicas en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2021, "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", con ID 394.762**

1. Introducción:

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el **PAC Nº 394.762** de la institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a: "Controller Contadores & Auditores; BDO Auditores Consultores; Audicon Auditores Contadores & Consultores; AYCA Auditores y Consultores Asociados y CYCA – Contadores y Consultores Asociados", según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El Sistema de Adjudicación es por **TOTAL**.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres:

Conforme a los plazos establecidos, el día 27 de agosto de 2021, la Dirección de Contrataciones procedió a realizar la apertura de los sobres técnicos del llamado conforme al Acta de Apertura N° 23/2021, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES
CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
BAKERTILLY PARAGUAY
PCG AUDITORES - CONSULTORES

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales para la apertura de la Oferta Técnica.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que las firmas ***CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOC., BAKERTILLY PARAGUAY Y PCG AUDITORES - CONSULTORES,*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

4. Evaluación Técnica: -

En lo que respecta a la presente evaluación, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, ANEXO C – ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, se analizan las ofertas correspondientes a las firmas ***CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOC., BAKERTILLY PARAGUAY Y PCG AUDITORES - CONSULTORES.,*** las cuales serán objeto de un análisis pormenorizado.

Por expediente Mesa de Entrada Institucional (MEI) N° 24/268/2021 de fecha 13/09/2021 y Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 39/2021 de fecha 01/09/2021, dirigido a la Dirección de Finanzas, se ha solicitado el análisis de las Especificaciones técnicas del llamado.

Por Memorando Dpto. Contabilidad N° 06/2021 dependiente de la Dirección de Finanzas de fecha 02/09/2021, se solicita a la firma ***PCG AUDITORES - CONSULTORES*** la presentación de la siguiente documentación: Nómina de los dos auditores de campos y del Coordinador de la firma.

Por Nota CEO N° 66/2021 de fecha 06/09/2021 se solicita a la firma ***PCG AUDITORES – CONSULTORES:*** Nómina de los dos auditores de campos y del Coordinador de la firma, requerido por la Dirección de Finanzas. La cual fue presentada en fecha 07/09/2021, y remitida a la Dirección de Finanzas, a fin de dar continuidad a la evaluación técnica correspondiente.

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

En tal sentido, por Memorando N° 07/2021 de fecha 10/09/2021, el Departamento de Contabilidad dependiente Dirección de Finanzas informa que se realizó el análisis de las especificaciones técnicas, así mismo se adjunta cuadro de matriz de evaluación.

ANEXO C

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ITEM	PCG Auditores	CYCA	BAKERTILLY
a) Experiencia de la Consultora (30)	**30**	**30**	**21**
a.1. Experiencia General de la Consultora (15)	**15**	**15**	**15**
a.1.1. Ad. Pública o Privada (12)	12 (Pág. 218,231)	12(Pág.133,137,138)	12 (Pág. 86,87)
a.1.2. Años de Experiencia (3)	3 (Pág. 219)	3 (Pág. 153)	3 (Pág. 133,134)
a.2. Experiencia Especifica de la Consultora (15)	**15**	**15**	**6**
a.2.1. Trabajos de Auditoria en el Sector Publico (12)	12 (Pág. 232,236,14)	12(Pág.42,44,136,137)	6 (Pág. 154)
a.2.2. Dictamen Impositivo en el Sector Publico (3)	3 (Pág. 251)	3 (Pág. 141,142)	0
b) Perfil Académico y experiencia del Coordinador y Auditores de Campo (60)	**57.5**	**57.5**	**47.5**
b.1. Un coordinador (35)	**35**	**35**	**35**
b.1.1. Títulos de Grado: Contador, Administrador, y/o Economista (5)	5 (Pág. 92)	5 (Pág. 284)	5 (Pág. 216)
b.1.2. Título de Post Grado: Especializaciones y/o Maestría en Aéreas de: Auditoria (10) Contabilidad (10) Tributación (10)	 10 (Pág. 93) 10 (Pág. 93) 10 (Pág. 93)	 10 (Pág. 283) 10 (Pág. 283) 10 (Pág. 283)	 10 (Pág. 214) 10 (Pág. 214) 10 (Pág. 214)
b.2. Dos Auditores de Campo (25)	**22.5**	**22.5**	**12.5**
b.2.1. Títulos de Grado: Contador, Administrador , y/o Economista (5)	5 (Pág. 195,149)	5 (Pág.311,337)	5 (Pág.280,298)
b.2.2. Certificados: En Áreas del Sector Publico: (Presupuesto, Contabilidad, Tributación, Mecip, Rendición de Cuentas, Patrimonio). Diplomados (5) Cursos (5) Seminarios (5) Actualizaciones (5)	 5 (207,151) 5 (Pág. 196,160) 2.5 (Pág. 156) 5 (Pág. 198,161)	 5 (Pág. 309,336) 5 (Pág. 315,342) 2.5 (Pág. 313) 5 (Pág. 318,341)	 5(Pág.278,296) 2.5 (Pág. 299)
c) Metodología (10)	8 (Pág. 70/81)	10 (Pág. 255/278)	10(Pág.172/187)
TOTAL DE PUNTOS (100)	**95.5**	**97.5**	**78.5**

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

2. CONSIDERACIONES GENERALES:
"*TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA: 100 PUNTOS. –*
Observación: El/La Consultor/a que cuya puntuación no alcance un mínimo de 80 (ochenta) puntos, será automáticamente descalificado, no pudiendo acceder a la Evaluación de su propuesta Económica".

Así mismo, cabe señalar que la Evaluación Técnica de la empresa ***BAKERTILLY PARAGUAY***, no alcanza el puntaje mínimo requerido de conformidad a la oferta presentada.

En ese sentido, hechas las verificaciones correspondientes y considerando el Informe Técnico, se concluye que las firmas ***CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS*** y ***PCG AUDITORES Y CONSULTORES***, cumplen con la calificación requerida para la apertura del Sobre Económico.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el trabajo de evaluación, en fecha 20/09/2021, suscribiendo el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abog. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Lic. Diego Piaggio
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

C.P. Ángel Forcadell
Director
Dirección de Finanzas